

6.1.1. Adecuación del profesorado al plan de estudios

Personal académico disponible														
ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA DEL PROFESORADO													
	CU ⁱ	TU ⁱⁱ	CEU ⁱⁱⁱ	TEU ^{iv}	AY ^v	AYD ^{vi}	COL ^{vii}	CD ^{viii}	ASO ^{ix}	TOTAL ÁREA	% ¹	PER ^x	DOC ^{xi}	TC ^{xii}
Arquitectura y Tecnología de Computadores	1	9	1	4			1		8	24	25	16	11	16
Lenguajes y Sistemas Informáticos	1	5		12	1		6		2	27	28,12	24	13	25
Ingeniería Telemática		1		3	1		3		3	11	11,46	7	3	8
Electrónica				1	1		2			4	4,17	3	1	3
Matemática Aplicada		4	1	2	2	1	1	2	3	16	16,67	10	8	12
Economía Financiera y Contabilidad				3						3	3,12	3	1	3
Física Aplicada			2					1	1	4	4,17	3	3	3
Estadística e Investigación Operativa	1	3			1			1	1	7	7,29	5	5	5
TOTAL CATEGORÍA	3	22	4	25	6	1	13	4	18	96		71	45	75
% TITULACIÓN²	3,12	22,92	4,17	26,04	6,25	1,04	13,54	4,17	18,75			73,96 ³	46,88 ⁴	78,13 ⁵

Nº Catedráticos Universidad

¹ Nº Titulares de Universidad

¹ Nº Catedráticos de Escuela Universitaria

¹ Nº Titulares de Escuela Universitaria

¹ Nº Ayudantes

¹ Nº Profesores Ayudantes Doctores

¹ Nº Profesores Colaboradores

¹ Nº Profesores Contratados Doctores

¹ Nº Profesores Asociados

¹ Nº Profesores Permanentes

¹ Nº Profesores Doctores

¹ Nº Profesores a Tiempo Completo

Justificación de la adecuación de los recursos humanos disponibles

Las tres titulaciones de primer y segundo ciclo relacionadas con la Informática que se imparten en la Escuela Politécnica de la Universidad de Extremadura tienen matriculados, actualmente, a más de 1000 estudiantes.

En la Ingeniería en Informática se imparten asignaturas que suman 231 créditos obligatorios y 210 optativos. En las titulaciones de Ingeniería Técnica de Gestión y de Ingeniería Técnica de Sistemas se ofrecen 168 créditos obligatorios y 90 optativos en

¹ Porcentaje del profesorado perteneciente al área de conocimiento indicada sobre el total de profesores vinculados a la titulación.

² Porcentaje del profesorado con la categoría indicada sobre el total de profesores vinculados a la titulación.

³ Porcentaje del profesorado permanente sobre el total de profesores vinculados a la titulación.

⁴ Porcentaje de doctores sobre el total de profesores vinculados a la titulación.

⁵ Porcentaje de profesores a tiempo completo sobre el total de profesores vinculados a la titulación.

cada una de ellas. En muchas de estas asignaturas, la carga docente impartida es superior al número de créditos nominal ya que se subdividen en varios grupos los créditos prácticos.

Las necesidades docentes del Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores junto con el Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software (las dos nuevas titulaciones de grado relacionadas con la Informática que tiene previstas la Escuela Politécnica) suponen una oferta de 270 créditos ECTS en cada una de ellas. La carga docente que suponen estos 540 créditos es totalmente asumible con la plantilla de PDI actual que, como decimos, viene impartiendo desde hace años las tres titulaciones actuales de la Escuela Politécnica relacionadas con la Informática.

Para la impartición del Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores se hace una estimación de aproximadamente 25 profesores a tiempo completo. El personal académico disponible es equivalente a aproximadamente 90 profesores a tiempo completo, por lo que la dedicación media estimada de cada profesor a esta titulación sería del 28%. En cada caso, este porcentaje puede variar por la composición de las distintas áreas de conocimiento y según la impartición de docencia en una o más titulaciones.

Por otro lado, la composición de las plantillas de PDI de la Escuela Politécnica muestra un alto nivel de consolidación, ya que casi las tres cuartas partes de su profesorado son permanentes (73,96 %). Así mismo, estas plantillas han acreditado su cualificación superando diversos controles externos de calidad. Más de la mitad de los profesores de la Escuela Politécnica pertenecen a cuerpos docentes universitarios (56,25 %) y, por otra parte, un 18,75 % ha conseguido acreditación ANECA como ayudante doctor (1,04 %), profesor colaborador (13,54 %) o contratado doctor (4,17 %). En cuanto a su cualificación investigadora, el porcentaje de profesores doctores está aumentando intensamente, contando ya con cerca de la mitad (46,88 %) en la Escuela Politécnica.

Esta visión general puede contrastarse en la tabla resumen que se adjunta en la que puede valorarse la amplia experiencia docente y la creciente promoción investigadora de la plantilla, así como su adecuación científica a las áreas que han de impartir las diversas materias del plan de estudios con la suficiente solvencia y especialización.

Así mismo, la plantilla de PAS de la Escuela Politécnica tiene, por su número y cualificación la suficiente capacidad para atender a las necesidades administrativas, técnicas y de mantenimiento de la docencia que el nuevo grado supone.

Este personal ha recibido cursos de formación organizados por la Sección de Formación Permanente del Personal de Administración y Servicios, que es la unidad dependiente del área de Gerencia, encargada de gestionar y promover acciones formativas del PAS, que capaciten y mejoren la gestión universitaria y la prestación de servicios que le son propias. Dentro de estas acciones formativas hay una serie de cursos obligatorios, según el trabajo que se realice, a los que ha asistido la mayor parte del PAS del Centro.

Personal académico disponible				
Categoría	Experiencia	Tipo vinculación UEX	Información adicional	Adecuación ámbitos conocimiento
1 CU, 9 TU, 1 CEU	5 con experiencia de más de 20 años; 6 entre 5 y 15 años	Permanente	11 Doctores. 1 con 4 sexenios y 6 quinquenios; 1 con 2 sexenios	Pertenecen al área de Arquitectura y Tecnología de Computadores. 5 de ellos imparten su carga docente en

			y 4 quinquenios; 1 con 2 sexenios y 3 quinquenios; 2 con 1 sexenio y 2 quinquenios; 1 con 1 sexenio y 1 quinquenio	títulos de Informática; y los 6 restantes entre los títulos de Informática y otro. 1 con experiencia docente en el área de ATC en la titulaciones de Informática y Diplomatura en Estadística; impartiendo docencia de Sistemas Digitales, Introducción a los Computadores, Redes Neuronales, y Arquitecturas Especializadas.
4 TEU	2 con experiencia de más de 20 años; otros 2 con experiencia de más de 10 años	Permanente	1 Doctor. 1 con 2 tramos de docencia. Imparten su docencia en títulos de Informática	Pertenece al área de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Todos con experiencia en el área de ATC en las titulaciones de Informática y alguno en I.T.T. Telemática e Imagen y Sonido.
1 Colaborador	Experiencia entre 5 y 10 años	Permanente	Ingeniero en Informática. Realizando Tesis Doctoral	Pertenece al área de Arquitectura y Tecnología de Computadores y con experiencia en el área de ATC en titulaciones de Informática.
8 Asociados (4 Asociados LRU y 4 Asociados LOU)	1 con más de 20 años; 6 entre 5 y 10 años; 1 entre 10 y 15 años	Contratados Tiempo Parcial	8 Ingenieros y/o Licenciados 5 de ellos imparten toda su carga en los títulos de Informática; y los 3 restantes entre los títulos de Informática y otro	Pertenece al área de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Con experiencia docente en ATC.
1 CU	Docente: más de 20 años Investigadora: más de 17 años Profesional: menos de 5 años	Permanente	Doctor 4 tramos docentes 2 sexenios de investigación	Experiencia docente en Lenguajes y Sistemas Informáticos de 24 años, cubriendo las materias Programación e Ingeniería del Software.
6 TU	Docente: 4, más de 20 años; 2 entre 10 y 15 años. Investigadora: 6 más de 10 años. Profesional: 1 más de 10 años; 2 más de 5 años; 3 menos de 5 años	Permanente	5 Doctores en Informática y 1 Doctor en Ciencias. En total suman 18 tramos docentes y 4 sexenios de investigación	5 con experiencia docente en Lenguajes y Sistemas Informáticos cubriendo las materias de Programación, Ingeniería del Software, Bases de datos y Sistemas de Información. 1 con experiencia docente en Ingeniería Telemática cubriendo la materia de Redes y Servicios Telemáticos.
15 TEU	Docente: 3 más de 20 años; 3 entre 15 y 20 años; 9 entre 10 y 15 años. Investigadora: 6 más de 10 años; 4 entre 5 y 10 años. Profesional: 2 más de 10 años; 4 más de 5 años; 9	Permanente	7 Doctores en Informática. En total, suman 29 tramos docentes	12 son Ingenieros en Informática mientras que 2 son Ingenieros de Telecomunicación. 12 con experiencia docente en Lenguajes y Sistemas Informáticos cubriendo las materias de Programación, Ingeniería del Software, Bases de datos y Sistemas de Información.

	menos de 5 años			
9 Colaboradores	Docente: 8 entre 5 y 10 años; 1 menos de 5 años. Investigadora: 6 entre 5 y 10 años; 3 con menos de 5 años. Profesional: 1 más de 10 años; 4 más de 5 años; 4 menos de 5 años	Permanente	2 Doctores en Informática	8 son Ingenieros en Informática. 6 con experiencia docente en Lenguajes y Sistemas Informáticos. 3 con experiencia docente en Ingeniería Telemática.
5 Asociados y 2 Ayudantes	Docente: 1 entre 10 y 15 años; 2 menos de 5 años. Investigadora: 1 entre 5 y 10 años; 2 con menos de 5 años. Profesional: 1 más de 10 años; 1 entre 5 y 10 años; 1 menos de 5 años.	Contratados Laborales	1 Doctora 1 a Tiempo Parcial; 2 Tiempo Completo	2 son Ingenieros en Informática mientras que 1 es Ingeniero de Telecomunicación. 3 con experiencia docente en Lenguajes y Sistemas Informáticos. 4 con experiencia en Ingeniería Telemática.
1 TEU	9 años de experiencia	Permanente	Doctor con 1 sexenio	Área de Electrónica. Docencia en títulos de Informática e Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Investigación en temas relacionados con la Informática.
1 Colaborador	8 años de experiencia	Permanente	---	Área de Electrónica. Docencia en títulos de Informática e Ingeniería Técnica de Telecomunicación.
1 Colaborador Interino	1 año de experiencia	Contratado Laboral Interino	---	Área de Electrónica. Docencia en títulos de Informática e Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Investigación en temas relacionados con la Informática.
1 Ayudante	1 año de experiencia	Contratado Laboral	---	Área de Electrónica. Docencia en títulos de Informática e Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Investigación en temas relacionados con la Informática.
4 TU	Docente: 3 más de 5 años; 1 más de 15 años.	Permanente	4 Doctores. 3 con 1 quinquenio; 1 con 3 quinquenios	Área de Matemática Aplicada. Docencia en títulos de Informática.
1 CEU	Docente: 1 con más de 25 años	Permanente	1 Doctor con 5 quinquenios	Área de Matemática Aplicada. Docencia en títulos de Informática.
2 TEU	Docente: 1 con más de 20 años; 1 con más de 25 años	Permanente	2 Licenciados en Matemáticas; 1 con 4 quinquenios; 1 con 5 quinquenios	Área de Matemática Aplicada. Docencia en títulos de Informática.
2 Ayudantes	Docente: 2 menos de 5 años	Contratados	1 Doctor. 1 Licenciado en Matemáticas	Área de Matemática Aplicada. Docencia en títulos de Informática.

1 Ayudante Doctor	Docente: menos de 5 años	Contratado	1 Doctor	Área de Matemática Aplicada. Docencia en títulos de Informática.
1 Colaborador	Docente: más de 10 años	Permanente	Licenciada en Matemáticas	Área de Matemática Aplicada. Docencia en títulos de Informática.
2 Contratados Doctor	Docente: 2 con más de 5 años	Permanente	2 Doctores	Área de Matemática Aplicada. Docencia en títulos de Informática.
3 Asociados	Docente: 1 más de 10 años; 1 menos de 5 años; Experiencia profesional: 1 más de 20 años	Contratados	1 Tiempo Completo; 2 Tiempo Parcial. Licenciados en Matemáticas	Área de Matemática Aplicada. Docencia en títulos de Informática.
3 TEU	Los 3 con más de 20 años	Permanente	1 Doctor	Área de Economía Financiera y Contabilidad. Docencia en títulos de Informática.
2 CEU	1 con 26 años de experiencia docente y 27 años de experiencia investigadora; 1 con 22 años de experiencia docente y 25 años de experiencia investigadora	Permanente	1 Doctor con 2 sexenios y 4 quinquenios 1 Doctor con 3 sexenios y 3 quinquenios	Área de Física Aplicada. Docencia en títulos de Informática e Ingeniería Técnica de Telecomunicación.
1 Contratado Doctor	8 años de experiencia docente y 15 años de experiencia investigadora	Permanente	Doctor	Área de Física Aplicada. Docencia en títulos de Informática.
1 Asociado	2 años de experiencia docente y 11 años de experiencia investigadora	Contratado Tiempo Parcial	---	Área de Física Aplicada. Docencia en títulos de Informática.
1 CU	Más de 25 años de experiencia docente	Permanente	Doctora con 5 quinquenios	Área de Estadística e Investigación Operativa.
3 TU	Docente: 2 con más de 20 años; 1 más de 10 años. Investigadora: 2 con más de 10 años	Permanente	3 Doctores. 1 con 4 quinquenios y 2 sexenios; 1 con 4 quinquenios; 1 con 2 quinquenios y 1 sexenio	Área de Estadística e Investigación Operativa.
1 Ayudante	2 años de experiencia docente	Contratado	1 Licenciada en Matemáticas	Área de Estadística e Investigación Operativa.
1 Contratado Doctor	Más de 10 años de experiencia docente	Permanente	Doctor	Área de Estadística e Investigación Operativa.
1 Asociado	8 años de experiencia docente	Contratado Tiempo Parcial	---	Área de Estadística e Investigación Operativa.

Mecanismos de los que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

Los Estatutos de la Universidad de Extremadura (aprobados en 2003) recogen en su artículo primero que "la UEx servirá a los intereses generales de la sociedad y de la educación superior, de acuerdo con los principios de libertad, pluralismo, participación e igualdad". El cumplimiento de tales principios es objeto del articulado del TÍTULO IV de dichos Estatutos (dedicado a la comunidad universitaria), precisándose en su artículo 159 que la Universidad garantizará la igualdad de oportunidades y la no discriminación de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidades. Para ello establecerá las medidas necesarias que permitan a estas personas, según su caso, el acceso a la información y el acceso físico a las dependencias de la Universidad. A este respecto, el artículo 164.2 b) garantiza a los profesores de la UEx disponer de los medios necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones, con atención específica a las personas con discapacidades y de acuerdo a las posibilidades con que cuente la Universidad.

En consecuencia a estos principios, los procesos selectivos de la UEx, regulados por los artículos 174 y 186 de sus Estatutos y por la Normativa para la contratación de profesorado de la UEx (aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura de 1 de abril de 2004 y su modificación aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura de 18 de julio de 2007) aseguran que la selección y contratación de personal en la UEx se realiza con respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad. Ello ha permitido conseguir, en la práctica, una contratación paritaria de hombres y mujeres en las incorporaciones de nuevos profesores en los últimos 6 años.

No obstante ello, en lo que respecta a la no discriminación por razón de sexo, el Consejo de Gobierno de la UEx en su sesión del día 8 de marzo de 2004 creó, en una iniciativa del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, la Oficina para la Igualdad cuyo objetivo está encaminado, básicamente, a la detección de situaciones de desigualdad y de violencia contra las mujeres en el ámbito universitario. En concreto, la Oficina para la Igualdad es responsable de las siguientes acciones:

- Promover la creación de recursos orientados a la información y el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de igualdad.
- Crear recursos orientados al asesoramiento psicológico, la prevención y la detección precoz de situaciones de discriminación y violencia de género.
- Crear recursos enfocados al asesoramiento jurídico en materia de discriminación y violencia de género.
- Facilitar la celebración de encuentros o seminarios sobre estudios de género que informen a la comunidad universitaria de la necesidad de trabajar en el campo de la igualdad y la no discriminación.
- Apoyar la realización de estudios sobre la discriminación de género, y detectar, a través de ellos, la realidad y las necesidades de la comunidad universitaria.
- Promover la concesión de un premio anual (sin dotación económica) a la persona o entidad que se haya distinguido por la defensa de los derechos de la mujer.
- Colaborar con centros e instituciones para llevar a cabo políticas de igualdad.